

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

**CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL
SOSTENIBLE**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

ENSAYO ACADÉMICO:

**EL MODELO DE DESARROLLO DE LA ETNIA SHUAR DE LA PARROQUIA
YUNGANZA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

AUTOR/A:

YULIANA ELIZABETH CEDEÑO LIMONES

TUTOR:

LCDO. FREDDY LÓPEZ Mst.

CUENCA ECUADOR

2018

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Yuliana Elizabeth Cedeño Limones con documento de identificación N° 1600601049, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: *“El modelo de desarrollo de la etnia Shuar de la parroquia Yunganza de la provincia de Morona Santiago”*, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, agosto de 2018



YULIANA ELIZABETH CEDEÑO LIMONES

CI. 160060104-9

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación “**El modelo de desarrollo de la etnia Shuar de la parroquia Yunganza de la provincia de Morona Santiago**”, realizado por **YULIANA ELIZABETH CEDEÑO LIMONES**, obteniendo el ensayo académico que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, agosto de 2018



Lcdo. Freddy López, Mst.

CI. 010318818-1

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Yuliana Elizabeth Cedeño Limones con documento de identificación N° 1600601049 autora del trabajo de titulación **“El modelo de desarrollo de la etnia Shuar de la parroquia Yunganza de la provincia de Morona Santiago”**, certifico que el total contenido del **ensayo académico** es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, agosto de 2018



.....

YULIANA ELIZABETH CEDEÑO LIMONES

CI. 160060104-9

DEDICATORIA

Dedico este proyecto primero a Jehová Dios por brindarme la perspicacia y sabiduría para culminar con éxito este objetivo académico.

A Geovanny mi amado esposo, por estar incondicionalmente en sentido, físico, intelectual, moral y sentimental.

A mi bello niño José Miguel, que es inspiración, motor y felicidad de mi vida.

A mi padre José (+) que hasta en sus últimos momentos, no perdió la fe en mí, en lograr un segundo peldaño más en mi vida académica.

A mi madre Alicia quien, a pesar de las adversidades, a cada instante con su amor me animo y me lleno de aspiraciones.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por esta oportunidad.

A mí querido Tutor Lcdo. Freddy López por su paciencia, comprensión y su característico humano que lo lleva a compartir bondadosamente sus conocimientos, mismo que se ven reflejados en este trabajo.

A todos los docentes que formaron parte de esta trayectoria académica, impartiendo sus conocimientos de forma auténtica y sagaz. De tal manera que sus instrucciones, valores y virtudes prevalecen en nuestra mente y corazón.

Agradezco infinitamente a la población de la parroquia Yunganza quienes son parte fundamental de esta investigación, a su vez a la Lcda. Marcela Arévalo, Lcdo. Carlos Chiriap, Lcdo. Alfonso Tiwiran, Lcdo. Cristóbal Martínez y al Ab. Antonio Kuja. También agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana, por abrirnos las puertas y forjar profesionales con nuevas perspectivas realistas.

EL MODELO DE DESARROLLO DE LA ETNIA SHUAR DE LA PARROQUIA YUNGANZA DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

RESUMEN

La presente investigación está enfocada en el estudio del modelo de desarrollo de la etnia Shuar de la parroquia Yunganza, y su aporte al desarrollo local del cantón Limón Indanza; ésta permite tener un conocimiento actualizado de la etnia, comprendiendo su estilo de vida y la forma de enfrentar los diferentes cambios dentro de la sociedad en los procesos de desarrollo que vive; a su vez se busca presentar a la etnia Shuar como elemento proactivo y participativo en el proceso de desarrollo social y económico de su localidad.

Para ello se analiza tres puntos importantes: primero se relata de forma breve la historia del desarrollo de los pueblos indígenas del Ecuador, segundo se analiza el modelo de desarrollo de la etnia Shuar de la parroquia Yunganza; y por último las discusiones y conclusiones que permiten afirmar que el Shuar de Yunganza tiene un estilo de vida autosustentable, siendo éste un indicador fundamental de su modelo desarrollo humano, puesto que aún no se ha dejado absorber por la lógica del mercado y necesitan una mínima parte del consumismo para vivir dignamente.

Palabras claves: Etnia, cultural, desarrollo, humano, sustentable, aculturación, sostenible.

Abstract

The present investigation is focused in the study of the Shuar ethnic group development of the Yunganza village, and its contribution to the local development of the Limón Indanza canton; This allows to have an updated knowledge of the ethnic group, understanding their lifestyle and the way of facing the different changes within the society in the development processes that they live; At the same time, it seeks to show the Shuar ethnic group as a proactive and participatory element in development social and economic process of their locality.

For this there are, three important points to analyze in this topic: first, give a history summary of development of Ecuadorian indigenous peoples; second, the development model of the Shuar ethnic group of Yunganza village is analyzed; and finally the discussions and conclusions that allow to affirm that the Shuar ethnic group of Yunganza has a self-sustainable lifestyle, this being a fundamental indicator of its human development model, since it has not been absorbed by the logic of the market yet and they need a minimum part of consumerism to live with dignity.

Keywords: Ethnic, cultural, development, human, sustainable, acculturation, sustainable.

INTRODUCCIÓN

Para contextualizar mejor el tema es muy importante aclarar los conceptos que se va a utilizar en este estudio, debido que los temas como culturas, etnia y la aculturación en el Ecuador responden a cuestiones de interés por muchos años, en base a investigaciones de grupos sociales, sus procesos históricos, la diversidad, el desarrollo cultural de las mismas, que nos permiten cuestionar y debatir aspectos fundamentales de la realidad socio-cultural del Ecuador.

Este documento de investigación académica busca presentar el tema del desarrollo de la etnia Shuar resaltando los datos más relevantes, permitiendo la relación de conceptos y conocimientos de tal manera que ofrezca una visión general del modelo de desarrollo de la etnia Shuar de la parroquia Yunganza, previo a ello es importante partir de los siguientes conceptos de: cultura, etnia, aculturación e interculturalidad.

La cultura, para Ralph Linton (como se cita en Ron, 1997) “se refiere a las forma de vida de cualquier sociedad” ya que la configura desde el aprendizaje de la conducta y sus resultados y que “cuyos elementos comparten y transmiten a los miembros de una sociedad” (Ron, 1997). De la misma forma Guerreiro (2002), afirma que la cultura es una herencia social, que no es una invención arbitraria o artificial, sino que es el producto de acciones y actores sociales concretos, en donde se estructura un sentido colectivo de su ser y estar en el mundo y la vida, en base al acto de alteridad (Guerrero Arias, 2002).

Además, la cultura se manifiesta a través de todos los modos de comportamiento de una sociedad y en sus productos materiales e intelectuales, misma que es el distintivo del hombre, él crea, la usa y es afectado por ella, es decir todo lo que hace el hombre para interactuar con el medio ambiente en su parte física y social, es cultura (Durham, 2014).

En la Constitución del 2008 en el art 379, se entiende que la cultura es parte fundamental de la memoria e Identidad de los pueblos y su articulado legal contempla que el Estado es el responsable de promocionar, divulgar y salvaguardar el patrimonio cultural material e

inmaterial del país. En síntesis, cultura es todo aquello que conocemos creencias, valores, comportamientos y objetos concretos que forman un tejido social, definida por su historia, mentalidad y estructura.

Por su parte **la etnia** es el colectivo humano con origen racial, geográfico, lingüístico y religioso común, mismo que condiciona la pureza de su origen (Escudero Estella , 2010). Por ello la etnia presenta a la unidad de la sangre y la tierra, donde el individuo es formado en una misma sociedad, lengua, territorio, costumbres y creencias ya que su estilo de vida debe ser conservado y santificado por la tradición (Guerrero Arias, 2002).

En cambio, **la aculturación** es un proceso por el cual los miembros particularmente se adaptan a otra cultura, este es un proceso largo que incluye varias etapas y no es fácil para el individuo que la asume el cambio (Verdugo Rojas, 2007). Heise y otros (como se citó en Mujica Bermúdez, 2002), piensan que todo tipo de fenómenos de interacción que resultan del contacto de las culturas es aculturación y muchos desde nuestra perspectiva lo vemos como un proceso social de encuentro entre dos culturas que adoptan múltiples rasgos de subsistencia o desarrollo (Mujica Bermudez, 2002).

Por otra parte, contamos con la relación **intercultural** que está compuesta por una etnia y cultura, es aquélla en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo (FENOCIN, 2015). Es ahí en donde se da el esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencia cultural, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen, su finalidad es la integración y convivencia armónica de todos los sujetos (Ayala Mora, 2014).

Para desarrollar la interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es sólo reconocer al otro, sino también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no únicamente de contacto sino de generación de una nueva realidad común (Alvarez, Arciniegas, Pantoja, & Valencia, 2012).

En síntesis, los pueblos autóctonos tienen siempre una disyuntiva, entrar al proceso de aculturación, donde perdería identidad o asumir la interculturalidad la cual les permitiría mantener su identidad, pero asumiendo los valores positivos de la otra cultura.

1. RESEÑA HISTÓRICA DEL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ECUADOR

Antes de entrar directamente en el tema es importante que conozcamos de una forma sintética el proceso de desarrollo de los grupos indígenas en donde la historia indica que indígena ecuatoriano ha evolucionado dentro un proceso de construcción de un sujeto social que busca constituirse en sujeto político y cuyos planteamientos son un referente inevitable para el análisis de las propuestas de cambio social en el país (Larrea Maldonado A. , 2013).

En lo referente al nivel sociopolítico podemos decir que el surgimiento del movimiento indígena en el Ecuador nace del sistema de haciendas y encomiendas durante el siglo XIX, herramientas que fueron objetos de explotación, opresión y humillación para los indígenas y la población rural, hasta 1920, año oficial en donde se abolió estos sistemas (Davalos, 2003) posterior a ellos los indígenas buscaban luchar por la tierra y la territorialidad, fortalecer sus organizaciones rurales y revitalizar la entidad étnica de los grupos indígenas (Almeida, 1991).

Este movimiento tomaría fuerza gracias al rol importante que desempeñó la iglesia católica, los partidos políticos de izquierda y las organizaciones no gubernamentales, formando un tejido organizativo que representa los niveles regionales y nacionales de tal manera que en 1972, surge la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI); en la sierra, en 1980 la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), en la Amazonía, y a inicios de los 80 se constituye el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), que pasaría en 1986 a formar la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) (Larrea Maldonado A. , 2013). Esta última se estableció como la vital organización indígena del país hasta la actualidad, y cuenta con una autodefinición,

autonomía organizativa, cultural y política propia, además de una dirigencia soberana formada en la lucha por la tierra y por el reconocimiento de sus derechos.

En 1990 la CONAIE lidera el primer levantamiento indígena, de tal forma da inicio a la lucha del pueblo indígena por una participación nacional pública y política donde mostró no solamente la precedencia de un Ecuador profundo, con pueblos olvidados y excluidos, sino que además proyectó serios cuestionamientos a un modelo de democracia absolutamente excluyente en el que los pueblos indígenas no tenían cabida y un modelo de desarrollo construido sobre ellos, a espaldas de ellos y sin ellos (Hidekazu, 2011).

Juan Pablo Muñoz menciona, que después del levantamiento indígena la CONAIE ejerció una fuerte presión entre sus dirigentes tanto nacionales como locales hacia los escenarios políticos debido a que habían participado en los procesos electorales, pero nunca se trató de una participación inclusiva en los espacios estatales. Como antecedente esta opción madura y se concreta con la formación del Movimiento Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (Muñoz & et al., 1999), dando una fortaleza al movimientos con sus propuestas organizativas exclusivamente indígenas donde se asume: el ama shwa, ama llulla, ama killa –no robar, no mentir, no ser ocioso– como un mandato ancestral, vinculando la formación de: el planteamiento de las organizaciones serranas y la izquierda política contando con un movimiento político multiétnico, generando alianzas más amplias con tendencias liberales, promovida desde las actorías sociales urbanas del austro ecuatoriano.

El movimiento indígena luchó casi por 12 años por una participación electoral, la cual quería configurar un proyecto político basado en la diversidad de los pueblos indígenas, dicho proyecto planteaba que el Estado fuera plurinacional y multiétnico, sin embargo no fue hasta 1998, que la Asamblea Constituyente reconoció los derechos colectivos de los pueblos indígenas, su autodefinición como “nacionalidades” y las circunscripciones territoriales indígenas, entre otras exigencias (Diaz Salazar, 2001).

Después de 4 años en las elecciones de 2002 el movimiento indígena triunfa electoralmente gracias a una alianza entre el Movimiento de Unidad Plurinacional

Pachakutik y el Partido Social Cristiano (PSC), llevando a la presidencia de la República al Coronel Lucio Gutiérrez, pero con este triunfo, los pueblos indígenas no fueron beneficiados debido a que no se respetó el pacto político realizando un cambio estructural en el Estado. A consecuencia de esto, la CONAIE se vio un tanto desarticulado entre nacionalidades que estaban a favor del mandatario y las opositoras, estas circunstancias obligaban al movimiento indígena afinar sus planteamientos estratégicos de cambio social y terminar la alianza política y dar inicio al régimen de oposición en el año 2003 (Bonilla & Larrea, 2003).

En el 2007 fue un año sumamente crítico para el movimiento indígena y los movimientos sociales del Ecuador, debido a que se vio continuamente amenazado por el gobierno del Eco. Rafael Correa por las tensiones y diferencias en las posturas políticas relacionado a temas de: interculturalidad; la oposición al extractivismo; las diferentes concepciones frente a la movilización social; la política agraria; y, la “dessectorización” mismas conjeturas no permitían una alianza con el gobierno, ni un trabajo sostenible a favor de las nacionalidades indígenas (Lalander & Ospina Peralta, 2012).

Más tarde el Gobierno de Rafael Correa reconoce y pone en práctica los derechos colectivos de los pueblos indígenas, mismo que quedan plasmados en la constitución 2008, en el cual dispone los procedimientos para la creación de las Circunscripción Territoriales Indígenas (CTIs) que serían reconocidas como unidades político-administrativas del estado, y, por ende, representó una oportunidad de gobernanza indígena como lo estipula la Constitución Nacional del Ecuador en el art. 257 *“En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.”*(pág.126).

Por ello es importante recalcar cuales son los principios de la CTIs: “Ama Killa, Ama Llulla, Ama Shua, que constituyen normas sociales de conducta y de control social de los pueblos y nacionalidades indígenas; Participación democrática en equidad de género y generaciones; Ejercicio y fortalecimiento de los derechos individuales, familiares y

colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas; Unidad en la diversidad e interculturalidad; Autonomía como elemento necesario para el desarrollo sustentable y sostenible de los pueblos y nacionalidades indígenas; Generación de gobiernos indígenas autónomos regidos por sus propias normas; y, Solidaridad y reciprocidad de entre os habitantes de las Comunidades, nacionalidades y pueblos” (www.territorioindigenaygobernanza.com, 2018).

En resumen, el pueblo indígena luchó y evoluciono política y socialmente por 18 años para ser un País Plurinacional, en la cual incluyera toda la diversidad étnica y cultural, y alcanzar ese objetivo permitió al pueblo indígenas sustentar el derecho de independencia, ejerciendo autonomía y gobierno dentro del Estado Nacional.

Con referencia al tema económico la historia apunta al tiempo de la colonia donde los indígenas eran una sociedad que estaba dominaba por los grupos de elite, bajo los sistemas de hacienda y encomiendas en el cual el hacendatario prestaba tierras a cambio de trabajo, pero a lo largo del siglo XX, por pedido de los pueblos indígenas se disuelve este sistema, rompiendo así la opresión de las elites (CLACSO, 2002).

En 1964 la Reforma Agraria ingresa al proceso de ayuda económica para los pueblos indígenas del país y empieza a cambiar el sistema de prácticas injustas propias del pre-capitalismo colonial (Velasco, 1979), posteriormente surge el levantamiento indígena de 1990 en la administración de Rodrigo Borja entregó, títulos de alrededor de 2 millones de hectáreas. Esto permitió que grupos étnicos como los otavaleños, caranquis, tomabelas y cayambis mejoren sus condiciones de vida y se adapten fácilmente a la cultura del comercio y la globalización, con la venta de sus artesanías, turismo comunitario, gastronomía y microempresas con productos de la zona, esto se ha logrado con los esfuerzos realizados por diferentes organismos gubernamentales y no-gubernamentales en pro del reconocimiento legal de la cultura y de la calidad de vida de los pueblos originarios del Ecuador (Benitez Bastidas, 2017).

Por consiguiente, la Educación para los pueblos indígenas desde hace décadas, estableció un Sistema de Educación Intercultural Bilingüe para las escuelas en territorios o comunidades indígenas, coordinada por Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), que fue un sistema político de educación indígena. Con el objetivo de realizar procesos como; programas, sistemas dirigidos por indígenas, donde la cultura se constituye como eje del currículum que se construye desde las culturas originarias y donde la lengua de enseñanza materna y primera en la escuela es prioritariamente la nativa. (Williamson, 2004).

Posteriormente el Estado ecuatoriano utilizó en la reforma constitucional de 1983 “los sistemas de educación que se desarrollaban en las zonas de predominante población indígena, se empleó como lengua principal de educación el quichua o la lengua de la cultura respectiva y el castellano como lengua de relación intercultural”. Con esta incorporación se estableció una de las primeras políticas educativas sobre “lo intercultural”, una política con sentido singular y unidireccional: de indígenas hacia la sociedad blanco-mestiza y no viceversa, ni tampoco entre los distintos pueblos y nacionalidades originarias (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

Además la Reforma Educativa de 1996 en donde identificaba a la interculturalidad como eje transversal quedó principalmente como enunciado, y luego de 12 años en la nueva Constitución de Ecuador, aprobada en referéndum popular en septiembre de 2008, identifica la nueva educación como “participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez [y que] impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad [...] y el sentido crítico [...]” (Art. 27) (Walsh, 2010).

Previo a las propuestas legítimas planteadas en las mesas de diálogo entre el gobierno nacional y sectores indígenas, el 29 de diciembre del 2009 por decreto ejecutivo n° 196 el presidente Rafael Correa introduce cambios en la regulación de Educación Intercultural Bilingüe, manteniendo la rectoría del Ministerio de Educación y desarticulando al DINEIB del sistema Nacional de educación, en su lugar se crea la Comisión Nacional Educación Intercultural Bilingüe, estableciendo un nuevo esquema para la designación de ciertos

funcionarios y creando una instancia consultiva integrada por representantes de las 14 nacionalidades del país (www.cadenagramonte.cu, 2010).

La revolución educativa entra en vigor después de estos sucesos, con un profundo cambio social e inclusivo, ya propuestos en la constitución del 2008 en su art.: 29 donde el Estado garantiza tanto: la libertad de enseñanza, libertad de cátedra en la educación superior, el derecho aprender en su propia lengua y ámbito cultural, así como de escoger una educación de acorde a sus principios, creencias y opciones pedagógicas. En el numeral 14 del art. 57 especifica que reconoce y garantiza derechos colectivos tales como: “Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje”. En art. 243 menciona que el sistema de educación nacional debe integrar un punto de vista intercultural basadas en la geografía, cultura, lingüística propia y sobre todo el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades con la finalidad de potencial el desarrollo de capacidades y aprendizajes individuales y colectivos.

Para fortalecimiento del modelo educativo se desarrollaron las siguientes leyes, normas y reglamentos, acordes con la constitución. Para la educación general básica (EGB) y el bachillerato general Unificado (BGU), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que entró en vigor el 31 de marzo de 2011 y el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, vigente desde el 26 de julio de 2012. Para la educación universitaria, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) vigente desde el 12 de octubre del 2010, en conjunto con el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior con la finalidad de favorecer la correcta aplicación de los principios constitucionales y legales en su ámbito de aplicación (Ministerio de Educación, 2017).

Cabe recalcar que en los años 2000 al 2010 se ha evidenciado un cambio en el sistema educativo precisamente en los pueblos indígenas según el programa Educación para todos (ETP) en el caso de acceso a la primaria de la población indígena en 2001 fue de 84.3% y en el 2010 de 92.4% en 9 años incremento un 8.1%, acceso a la secundaria en 2001 fue del

24.0% y en 2010 de 56.1% un aumento considerable de 32.1%, sin embargo a un quedan retos pendientes en la educación intercultural tales como: fomentar las tradiciones indígenas originarias para el beneficio de la educación general, profundizar en el campo de la educación intercultural, con el fin de evitar la desigualdad, inferiorización, racialización y discriminación de pueblos indígenas originarios, sobre todo minoritarios (de la Herrán Gascón, Ruiz Cedeño, & Lara Lara, 2018).

Es importante considerar la salud en base a la medicina ancestral como procesos de desarrollo en los pueblos indígenas del Ecuador, ya que esta constituye un legado y patrimonio intangible, mismo que ha sido uno de sus elementos característicos. Por ello, los ancestros transmitían sus conocimientos a los miembros de la familia para que el legado se conservara en el tiempo y fuera útil para las generaciones que iban surgiendo (Naranjo Vargas & Escaleras, 1995).

La medicina tradicional, también conocida como etnomedicina, se puede detallar como el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basadas en creencias, y experiencias que se adquieren de generación tras generación, y cuyo uso se realiza para la prevención, mantenimiento, mejora o tratamiento de enfermedades tanto mentales como físicas, en la actualidad la medicina tradicional se la conoce también como complementaria, alternativa, popular, blanda, marginal, no oficial, no ortodoxa y no convencional (Naranjo Vargas & Escaleras, 1995). En el caso de los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad y recursos genéticos, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) exhorta la protección por medio de patentes, en algunos países se está elaborando bases de datos para que las comunidades indígenas puedan registrar y demostrar mediante prueba el estado de la técnica y reivindicar una patente (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2001).

Volviendo al tema que nos ocupa, la lucha por la validación de los conocimientos ancestrales ha sido ardua, por parte del pueblo indígena del Ecuador, pero en el 2008 la nueva constitución ecuatoriana hace un cambio de lógica importante, considerando que los conocimientos científicos y tecnológicos no son singulares ni únicos, porque el conocimiento ancestral tiene relación con los anteriores y en sus art. 57 numeral 12 dice

“Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales..” (Asamblea Constituyente de la Republica del Ecuador, 2008, pág. 42) Concepción que pretende superar el monismo en la definición de “la ciencia” enfrentando así la colonialidad del saber (Walsh, 2008).

Esta política pública ayuda a que los titulares del conocimiento tradicional fortalezcan la seguridad de vigilancia al acceso y uso indebido por parte de terceros, también debe posibilitar el acceso y uso previo a la aprobación del colectivo, de esta manera coarta el otorgamiento de derechos intelectuales (Cotacachi Segovia, 2018). Adicional a esta política se crea el 11 de noviembre del 2016 el Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento, así como el Código Orgánico Ambiental (COA) vigente el 12 de abril del 2017 y la Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable vigente el 8 de junio del 2017 cuerpos normativos en los que se aborda uno de los temas más importantes que es la protección y acceso al uso, y quien es el titular de los derechos sobre los conocimientos tradicionales, bioconocimiento y recursos genéticos y el ingreso de los transgénicos (Utretas, Fierro, & Viteri Mejía, 2017).

1.1 Modelos de desarrollo aplicados en el Ecuador

Para poder adentrarnos en la temática del modelo de desarrollo indígena, es interesante analizar brevemente los modelos de desarrollo que el Ecuador ha aplicado a lo largo de la historia, y como estos modelos, se relacionan con los pueblos indígenas.

Al hablar de desarrollo podemos referirnos a diferentes aspectos: al desarrollo humano, desarrollo económico, o desarrollo sostenible, sin embargo el término desarrollo es el proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado (Fajardo Arturo, 2006).

Durante el siglo XX los poderes económicos trataron de acogerse a esta idea y nace el concepto de desarrollo y subdesarrollo, en un nuevo orden económico y político; pero este siempre se vio orientado a la protección del statu quo (Betancourt Garcia, 2004). El Ecuador

no quería quedarse rezagado en esta nueva concepción. En este apartado presentamos brevemente los modelos más aplicados en el Ecuador durante las últimas décadas.

El modelo Agroexportador, se basa en la producción de materias primas, compra de manufacturas, alimentos para la exportación y principalmente en inversión de capitales extranjeros y por ende el crecimiento económico era hacia afuera (Artal-Tur, 2001). En el Ecuador comenzó la primera etapa de este modelo en 1861 con el gobierno de Gabriel García Moreno, y termina 1912 con Eloy Alfaro en el cual se destacó por el sistema de haciendas y el boom cacaotero, así como el inicio de la crisis económica ecuatoriana (Acosta, 2012).

En 1871 en las provincias del Azuay y Chimborazo surge un levantamiento indígena liderado por Fernando Daquilema dirigente indígena, quien murió en manos de este Gobierno en el año de 1872. Dicho levantamiento se produjo contra el gobierno autoritario de Gabriel García Moreno por las siguientes razones: el huasipungo que era un forma de explotar a familias enteras en las haciendas principalmente en las plantaciones cacaoteras, el concertaje otra forma de explotación, se facilitaba dinero a los indígenas y se devengaba con trabajo siendo el único beneficiario el prestamista, el diezmo y primicias que eran tributos a favor del culto religioso, y en ocasiones el recaudador decidía a voluntad su valor, el trabajo subsidiario en el cual, el indio era obligado a trabajar en obras del Estado o de los terratenientes con la supervisión del jefe político, en todas estas imposiciones se reflejó maltrato, opresión y discriminación (Bastidas Cásares & Casco Bautista, 2015).

Durante el administración de Eloy Alfaro, que se caracterizó por fortalecer el desarrollo económico en temas como: “la creación de una ley para proteger y promover las industrias ecuatorianas, incentivó la agroexportación del cacao, desarrolló la banca..., impulsó la obra pública, amplió el trabajo asalariado, desarrollar el comercio menor y el intercambio regional” así como el “desarrollo de las manufacturas e industria nacional, la promoción de las agroexportaciones” “transformó la economía campesina y abolió las formas de explotación laboral en las haciendas de la costa y la sierra” (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012, pág. 9).

En 1985 se puede apreciar un nuevo panorama para el pueblo indígena, ya que se decretó la exoneración de pago de impuesto a la propiedad y de trabajo subsidiario, sumándose a esto las autoridades cuidarían del trato a los indios como a todo ciudadano; y se establecieron “escuelas especiales para la educación de los indios” (Paz y Miño Cepeda, 2012).

Avancemos un poco en la parte de este modelo durante el periodo de 1926-1931 ejerce como presidente Isidro Ayora, dando el primer intento de industrialización, pero esta se vio truncada debido a la caída de la bonanza cacaotera, inversiones extranjeras, pago de la deuda externa y por ende la inestabilidad política y económica del país.

La pobreza no se hizo esperar, progresivamente los levantamientos indígenas en la sierra protestaban, por la reivindicación de sus derechos y aspiraciones, a causa de que la producción interna no solventaba las necesidades de los ecuatorianos. Finalmente, este gobierno junto con su modelo terminó en manos de la burguesía agroexportadora y financiera (Acosta, 2012).

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) se basa en la industrialización por reemplazo de importaciones bajo la novedad de que un país en vías de desarrollo debe ambicionar sustituir productos que importa, normalmente manufacturas, por sustitutos fabricados localmente (Veltmeyer & et al, 2015). La economía mundial estaba determinada por la influencia de países capitalistas “desarrollados” que ejercían poder económico, político y social sobre los países que en esa época se denominaban “atrasados” (Vazquez Maggio, 2017).

En el Ecuador este modelo inicia con la presidencia de Guillermo Rodríguez Lara en el periodo de 1972 a 1976, justo en el boom petrolero (1972-1974), mismo que fue el avance para la independencia económica del país. La oleada de dólares que ingresaba a la economía del Ecuador gracias al oro negro, liberó un apresurado proceso de modernización artificial e hipotético, con el comercio de exportación de productos tropicales e importación de manufacturas industriales, donde se figuró “un estado robustecido financieramente

asumiendo el rol que históricamente no había cumplido la burguesía” (Pineda & al., 2007, pág. 17).

Sin embargo, esa burguesía no estaba contenta con las decisiones de Lara, por ser un gobierno revolucionario, apoyo a las clases minoritarias como los obreros, campesinos e indígenas y tramito “una reforma agraria con muchos cambios respecto a la devolución de las tierras, lo que no agradó a sectores económicos. Desgraciadamente, agrega, el triunvirato que empezó a gobernar en 1976 comenzó a romper ese esquema” (El telegrafo, 2015).

Por consiguiente la industrialización era un camino sin salida para el Ecuador, ya que la burguesía era, la que al final domina y sujetaba a la nación, gracias a que los sectores económicos moldeaban al Estado para maximizar sus utilidades, y verdaderamente no se pudo sostener este modelo porque su capacidad competitiva de Estado no abastecía las demandas del mercado internacional, puesto que los ingresos de la economía ecuatoriana provenían de la exportación de dos recursos naturales, el petróleo y el banano y no de las importaciones manufactureras.

A causa de todo esto se produjo diversas reacciones sociales como: la migración masiva del campo a la ciudad, y distintas protesta y reclamos de movimientos populares en contra de la organización sindical (Acosta, 2012).

El modelo de sustitución de importaciones a inicios de los años 80 fracasó y más tarde fue desacreditado en Latinoamérica y sustituido con el esquema de desarrollo del “Consenso de Washington” que constituyó un desvío de 180 grados para América Latina, debido a que la finalidad de modelo se tergiverso, su manejo de las finanzas públicas, que buscaba redistribuir el ingreso y fomentar la producción nacional, y contribuir al proceso de industrialización y de modernización, mismo que no se fomentó (Vazquez Maggio, 2017).

El modelo Neo-liberal (CW), su función es el independencia en tanto la persona liberal es apreciada en sí misma, centrada en la defensa de sus derechos como individuo a la vida, a la libertad y a la propiedad (Mejía Ortega & Álvaro, 2007). Sin embargo, Mora (2006)

enuncia que este modelo fue caracterizado por la dependencia económica, como una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas. En cambio "centro-periferia" describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas (Toscano Mora, 2006).

A su vez Morales habla de una realidad, que mientras los neoliberales pregonaban el que modelo era todo un éxito los resultados de la CEPAL en los años 90, indican secuelas económicas frustrantes en donde se visualizaba inequidades sociales, aumento de la pobreza principalmente en 26 países comprometidos con las reformas neoliberales y a consecuencia de los "cambios estructurales", creció el desempleo (García Morales, 1999).

En vista de estos datos el Ecuador presenta este modelo en el periodo de 1983-2006, como única alternativa, sin embargo, los principios de este modelo eran autoritarios e inflexibles entre ellos; austeridad y disciplina fiscal, privatización de las empresas públicas, el inicio de la inversión extranjera directa sin restricción, garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada entre otros (Acosta, 2012).

En este periodo neoliberal el Ecuador tuvo 23 años de contrastes respecto a las políticas económicas corruptas, de modo que intensifico los niveles de pobreza, inequidad, distribución injusta de los bienes y enriquecimiento para los grupos de elite de esas épocas.

Con todo y lo anterior los levantamientos indígenas no se hicieron esperar, en la lucha por sus derechos colectivos e individuales y en contra de las políticas de Estado que se estaban presentando, como resultado despliego las cuatro sublevaciones indígenas más importantes; en 1990 oposición al modelo democrático que excluía a la población indígenas, 1994 protesta contra la Ley Agraria, 1998 reprensión al gobierno del presidente Mahuad y sus medidas económicas, 2000 derroca al gobierno de Mahuad el levantamiento indígena-militar y en 2006 fue el rechazo a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) del país con Estados Unidos, también exigieron la caducidad del contrato entre la Occidental

Exploration and Production Company (OXY) en temas petroleros, así como la solicitud de que se reforme la constitución tanto en temas étnicos y de desarrollo económico del país (Larrea Maldonado A. M., 2016).

Durante este modelo el Ecuador atravesó la peor crisis económica y forzó a los ciudadanos a buscar mejores alternativas de supervivencia familiar y como resultado la población se inclinó de forma masiva a la migración de países como Estados Unidos y España.

El modelo Endógeno hace reseña a la mecánica de la acumulación de capital en un entorno de fuerte competencia como el que caracteriza a la globalización (Vázquez Baquero, 2007), que pretendía ser más viable que los anteriores, está orientado a corregir los desequilibrios anteriormente ya mencionados en el modelo neoliberal y el de sustitución de importaciones. Es pues un modelo de desarrollo a escala humana que desplaza lo económico del papel central y lo hegemónico representado en todos los modelos anteriores (Bracho & González, 2012).

Cuyo enfoque es “la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales, es decir sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad, e intentar satisfacerlas, resolverlas y cumplirlas” (Alemay & Sevilla Guzman, 2009).

Aghon expone que este modelo en América Latina, y la mayoría de sus experiencias de “desarrollo local incorporan iniciativas cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad, satisfacer las demandas y necesidades de equipamientos y capital fijo social y hacer de las localidades y territorios, lugares más atractivos para producir y vivir” (Vázquez Baquero, 2007).

Por lo que respecta el Ecuador emprende este modelo en la presidencia de Rafael Correa durante los años 2007 al 2017, conocida como la década de la revolución ciudadana, debido a las reformas políticas, económicas, educativas, sociales, ambientales y de salud principalmente (Acosta, 2012). Las obras que destacó este modelo y que de forma parcial benefició a la población campesina, indígena y obrera son: la creación de la Constitución

2008, la política estratégica del buen vivir (esta fue la más apoyada por el pueblo indígena), cambio de la matriz productiva, bono de desarrollo humano, la ley de tierra y de agua y una larga lista de derechos humanos (Casanova Montero & Zuaznabar Morales, 2017).

Sin embargo, la relación de este modelo y su gobierno con los pueblos indígenas no fue totalmente color de rosa, porque se presentaron “disputa entre estas dos entidades sobre las exigencias de reconocimiento de la diferencia y mayor igualdad” (León Trujillo, 2010, pág. 13). En consecuencia, a esto surge el 13 de agosto de 2013 un levantamiento indígena de carácter pasivo, en donde no buscaba derrocar al mandatario Correa, sino de cambiar la estructura política del país y fortalecer su protagonismo político, en efecto Correa ingreso al poder con propuestas de defensa ambiental y negativas al TLC, pero en su segunda presidencia impulso la explotación minera y petrolera en la región amazónica, así como enmiendas constitucionales al manejo de la tierra y el agua (El Comercio, 2015).

En la actualidad este modelo sigue vigente en manos del presidente Lenin Moreno, pero con un gobierno condenado a la recesión económica, porque el país no tiene solvencia para cubrir los gastos públicos (BBC Mundo, Ecuador, 2017).

En conclusión, los modelos de desarrollo tuvieron origen en su mayoría de las instituciones de desarrollo internacional con diferentes corrientes ideológicas y con variedades de políticos que no les resultaba fácil encontrar el desarrollo y un futuro prometedor para su país. Reflejo de esto son las inestabilidades y desilusiones de los modelos de agroexportador, sustitución de importaciones y el neoliberal, a causa de ello extensos grupos humanos, en especial campesinos pobres, indígenas y pobladores urbanos no vieron modificaciones sustanciales de sus condiciones de pobreza, sino todo lo contrario el índice de pobreza crecía durante esas décadas y tanto en Ecuador como en Latinoamérica en general, se la conocía como una región que genera pobres siendo un país tan rico.

Por otra parte, para el modelo endógeno tuvieron que pasar años para poderlo aplicar y no determinarlo como ortodoxo para ello emergieron cambios profundos en las estructuras políticas, económicas y sociales del país, aunque este modelo no ha concluido, bajo esta

recopilación académico, analizo que han surgido avances para los sectores obreros, indígenas y campesinos.

Y en lo que nos concierne a nuestra investigación, cabe expresar que los pueblos indígenas rechazaron netamente las políticas públicas, económicas y sociales de ciertos modelos, porque no, los reconocían como ciudadanos y las inequidades eran evidentes en todo aspecto, ahora podemos reconocer que en cierta manera cada levantamiento indígena fue un gran paso para ser escuchados y por ende los gobiernos fueron tomando medidas para tranquilizar y solucionar los desacuerdos, dando respuestas las peticiones que los indígenas exigían.

En el siguiente apartado analizaremos detalladamente como se visualiza el desarrollo el indígena ecuatoriano.

1.2 Modelo de desarrollo indígena

La visión de desarrollo de los pueblos indígenas parte del origen de todas las formas de vida desde una perspectiva que ocupa la comprensión del universo, en cuanto al tiempo y espacio, cuyo conocimiento se deriva de la naturaleza (Batzin, 2005). En el Foro Permanente de las Naciones Unidas sobre cuestiones indígenas, se menciona que “los pueblos indígenas son libres de determinar sus propios conceptos de desarrollo, así como de ayudar a reconstruir las instituciones actuales con objeto de mejorar su situación y la situación de la humanidad en general” (<http://www.un.org>, 2010). Ellos destacan los elementos de sus propias realidades, teniendo en cuenta el pasado, el presente y la visión a futuro de los pueblos indígenas, estableciendo un diálogo colectivo que permita pensar en distintos medios de acción, considerando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tiene y que han tenido a través de la historia (Mora Espinosa, Cano Pérez, & Arredondo Delgado, 2017). De esta forma fortalecen su identidad y aseguran la libre determinación de temas relacionados con lo jurídico, político, económico e intelectual (Organizacion de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, 2013).

En este contexto el desarrollo indígena lejos de buscar un desarrollo individual, se relaciona con el buen vivir que es la traducción de la expresión *Sumak Kawsay* proveniente de la lengua kichwa, misma expresión pone énfasis en la protección del medio ambiente y en el despliegue de la solidaridad (Avendaño, 2010), porque “la relación de los indígenas con naturaleza es de respeto, sustentable y desarrollada desde el punto de vista de la infinita vida en la tierra o en otra dimensión, donde cada uno tenemos una función constructiva dentro de un proceso evolutivo del conocimiento” (Batzin, 2005).

Cabe recalcar que el *Sumak Kawsay* o buen vivir no es un modelo de desarrollo sino una estrategia alternativa al desarrollo (Acosta, 2013), ya que el concepto de desarrollo no existe en la cosmovisión andina (Viterri Guallina, 2002) inclusive al hablar de desarrollo dentro de los pueblos indígenas es necesario el planteamiento de un nuevo paradigma que proyecte respuestas claras e integrales para el bienestar humano y equilibrio con los demás elementos de la naturaleza y el cosmos (Batzin, 2005).

Magdalena León, explica que lo principal en la innovación del modelo de desarrollo está en cómo se proyectan las nuevas formas rentables de la economía y reafirma la idea de establecer una relación armónica entre sociedad y naturaleza (León, 2008), por ello, en los últimos diez años se ha visto importante incremento de atención a las inquietudes de los pueblos indígenas del mundo entero (Gillet & Harry, 2005).

El buen vivir, manifiesta la diligencia de "profundizar la democracia", al insistir en la generación de varios “derechos y garantías sociales”. Por ello la Constitución 2008 confiere los derechos, garantías sociales y proyectos de desarrollo en beneficio de las nacionalidades indígenas del país (Avendaño, 2010).

En conclusión, los pueblos indígenas no tienen un modelo para desarrollo que sustente una visión occidental, ya que para ellos este término es individualista, es mas no existe en su lenguaje. Sin embargo, han optado por el buen vivir que busca su desarrollo humano. En base a la historia se ha constatado que han desarrollado prácticas que robustecen a los pueblos indígenas, bajo la regulación de las leyes del Estado ecuatorianos de tal forma defienden

enfoques jurídicos, políticos, económicos e intelectuales, que forman parte del mejoramiento de la calidad de vida.

Todas estas prácticas apuntan a un desarrollo humano, que configura “un proceso de progreso forjado por las personas, y que beneficia a las personas, las políticas de desarrollo humano (nacionales e internacionales) deben diseñarse de manera participa (empoderando a las personas), y sus beneficios deben distribuirse de manera equitativa (sin distinción de nacionalidad, sexo, etnia, edad, religión, o condición física o mental), abordando con justicia los potenciales conflictos que surgen en una comunidad (la humana) en constante crecimiento, pero que habita en un Planeta finito y compartido” (Quiñones Montellano, Guitierrez Sobrao, & Madrueño Aguilar, 2013, pág. 49).

El desarrollo humano son esquemas de cambio, mismo que es sistemático y adaptivo ya que interfiere en las condiciones de vida internas y externas, a su vez tiene un efecto notable en la crianza, educación, salud y políticas sociales (Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2010). Por tal motivo podemos decir que el modelo de desarrollo indígena es el desarrollo humano, porque se relaciona con el buen vivir, este busca el reconocimiento de la identidad, los derechos colectivos, la justicia, la educación bilingüe e intercultural, la tenencia de tierra que determina los ingresos económicos de los pueblos indígenas y por último la espiritualidad, todas estas herramientas deben asegurar primero el respeto y sostenibilidad de la naturaleza y el cosmos, para que el hombre en general pueda desarrollarse (Batzin, 2005).

En la actualidad el Ministerio del Ambiente y Ministerio Coordinador de Patrimonio apoya el desarrollo humano de los pueblos indígenas del país con proyectos como; programa Socio Bosque, que consiste en la firma de acuerdos de conservación con los propietarios de bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa, a cambio de lo cual les entrega de un incentivo económico (Ministerio del Ambiente , 2016); El programa desarrollo y diversidad cultural para la reducción de la pobreza e inclusión social (PDC), que promueve la revalorización de la cultura, la inclusión, el diálogo intercultural con el fin de acortar las brechas de discriminación y exclusión en el ejercicio de derechos que afectan a la población

por razones culturales y étnicas que promueve el estado ecuatoriano (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011).

Para ello se fomentan políticas como; “justicia indígena y los derechos colectivos, la educación intercultural bilingüe, salud intercultural, política pública de género e interculturalidad del sector de patrimonio, emprendimientos productivos culturales” (<https://www.culturaypatrimonio.gob.ec>, 2011) que son una respuesta no sólo para viabilizar la resolución de problemas sociales internos de los pueblos indígenas, sino esencialmente para resolver problemas globales de vida de las nacionalidades indígenas (Huanacuni Mamani, 2010)

Como ejemplo del desarrollo humano de los pueblos indígenas tenemos la comunidad Shuar de Maikiuants perteneciente a la parroquia de San Miguel de Conchay dentro del cantón Limón Indanza, que se encuentra a 8 horas de distancia en acémila desde la cabecera cantonal Gral. Plaza. Tómanos de referencia a esta comunidad ya que tienen una organización estable en el ámbito político, social, económico y educativo (Cycling-Togeth'Earth, 2017).

Cabe recalcar que la nacionalidad Shuar tiene un ordenamiento territorial autónomo desde hace 10 años llamado pueblo Shuar Arutam conformada por 5 asociaciones: Arutam, Mayaik, Santiak, Nunkui y Sinip, que están ubicadas alrededor de la cordillera del cóndor (AmazonGISnet, 2015) .

En el ámbito social la comunidad de Maikiuants es integrada solo por personas netamente de origen Shuar, ya que respetan lo acordado en la asociación Arutam con un plan de vida shuar. En la parte social tienen como meta defender y mejorar las ajas que son las huertas tradicionales, la cual está conformada por familias de 8 individuos y poseen un territorio de 800 hectáreas, es decir a cada miembro le corresponde 100 hectáreas respectivamente. El trato con los colonos se basa en respeto, quien desee visitar esta comunidad debe tener previa autorización del Unt o jefe familiar y puede ingresar al territorio shuar un máximo de 4 a 5 personas por semana para que de esta forma no influya en el diario vivir de la comunidad

(entrevista con el CPA Erik Bustamante, coordinador de Cycling-Togeth'Earth- Ecuador, 2018).

En lo referente a lo político el Unt es la mayor autoridad de su comunidad, su soberanía es basada en zonificación y ordenamiento territorial, para ello establecieron normas entre ellos para evitar los conflictos de territorio.

En lo económico esta comunidad por pertenecer al pueblo shuar Arutam están acogidos al programa socio bosque, que es una figura de Protección, como alternativa para las Áreas Protegidas por el Estado, el cual le permite el manejo del 25% de su bosque y conservar el resto para garantizar su espacio de vida. El estado da un porcentaje económico a las comunidades para la conservación del mismo y estos valores se distribuyen en la comunidad para temas como, salud, educación y movilidad. También esta comunidad solventa sus gastos con la venta de sus productos, tanto de horticultura y ganadería, y dicha producción es llevada a los mercados de General Plaza (territorioindigenaygobernanza.com, 2017).

En lo referente a educación, el Unt ha determinado que el docente de esta comunidad sea Shuar, que tiene una capacitación como unidocente y transmite sus enseñanzas en el idioma materno, prevaleciendo su identidad, cultura y valores ancestrales adaptados a su vez a las metas del plan de vida que se fijan pueblo Arutam.

En lo cuanto a la salud el Pueblo Shuar Arutam se atiende por dos medios. El de primera instancia los propios conocimientos y uso de plantas y tratamientos. Y el segundo la prestación de servicios de enfermeros, centros de salud y hospitales del gobierno cuando la necesidad lo amerite (<https://cgsha.wordpress.com/>, 2009)

Es evidente reconocer que el centro Shuar de Maikiuants maneja un desarrollo humano y local, debido a que ellos se han organizado para mantener sus costumbres, adaptándose en parte a la realidad de la globalización. Usa los medios de comunicación y transporte, para estar informados y comunicados con actores sociales de la parroquia de San Miguel de Conchay, las viviendas se mantienen de forma ancestral, tanto como su alimentación y

actividades cotidianas (Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial de San Miguel de Conchay, 2014).

2. ANÁLISIS DEL MODELO DE DESARROLLO DE LA ETNIA SHUAR DE LA PARROQUIA YUNGANZA

2.1 Descripción del Pueblo Shuar

Se desconoce el origen del Shuar ya que existen dos hipótesis; la primera que desciendan de algún grupo japonés por sus semejanzas lingüísticas tal como lo menciona el Padre Carlos Crespi “Examinando el abundante material recogido, parece que puede llegarse a la conclusión de que muchas palabras jíbaras son comunes con la lengua japonesa: además algunas reglas gramaticales parece que tienen fuertes puntos de contacto con el idioma mencionado.” (Lucero Borja & Moreno , 2010, pág. 10); la segunda hipótesis es la que propone Alfredo Germany el cual dice que el Shuar es producto “ de la fusión de un grupo de la amazonia de lengua Arawak con otro de la lengua Puruhá Mochica de descendencia andina y este pueblo se habría dividido en cuatro ramas: Shuar, Achuar, Awuarunas y Wuampis, todos pertenecientes a la familia lingüística Jibaro” (Quezada Quezada, 2012, pág. 57).

Sin embargo, se caracterizan en la historia por su territorio, lengua, raza, cultura, prácticas guerreras y el eminente rito de la "Tzatzta o reducción de la cabeza de sus enemigos”, que eran los trofeos de sus enfrentamientos. Fue una población muy numerosa, la cual habitaba en la región suroriental de la actual Amazonía ecuatoriana entre la frontera con Perú en las provincias de Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, aunque ellos eran errantes, se encontraban zonificados por el parentesco familiar (<http://hablemosdeculturas.com>, 2017).

El Shuar, que significa ser humano, era un pueblo de características guerreras, que defiende su territorio y luchó por no ser conquistado por incas ni españoles, quienes les llamaron jíbaros de manera despectiva por oponerse a los conocimientos etnocentricos; debido a ello, se les define, como **shuar o jíbaros** (Aviléz, 2018). El shuar tiene como idioma

el shuar-chicham, perteneciente a la lingüística del jivaroano, la supervivencia era basada en la horticultura de tubérculos como; palmito, maíz, yuca, maní, palma de chonta, plátano, papa china; los hombres realizaban actividades de caza y pesca, las mujeres se dedicaban al cuidado de la parcela, de los niños, labores del hogar y especialmente a la preparación de los alimentos como: maytos de tilapia con palmito, tilapia asada, caldo de corroncho, pescado o pollo, estofado de guanta (lapa), de guatusa (picure) o de sajino (cerdo de monte, chácharo o váquiro), ayampaco de diferentes carnes y el mukin con palmito y la famosa chicha de maíz, yuca, plátano y de chonta. La recolección de alimentos que proveía la selva era una actividad que la realizaba tanto el hombre como la mujer (Galvez, 2017).

La vestimenta Shuar del hombre consta de una falda de algodón rectangular con líneas verticales de preferencia de color rojo, negro o blanco llamada “itip y la corona “tawashap” elaborada de pluma de Tucán. La mujer Shuar usaba un vestido de algodón “tarách”, de color azul que cubría todo su cuerpo hasta llegar al tobillo y amarrado en los hombros, sostenido con una cinta de akachuntai en la cintura, van acompañado de aretes de semillas y plumas de tucán de color rojo (Heredia Tenemaza & López Barroso, 2016). La vivienda Shuar es de forma ovalada, con un espacio interior muy amplio, en el que se encuentran dos zonas restrictivas; el “ekent”, área familiar de las mujeres y niños pequeños y el “Tankamash” área social, de los hijos varones y visitas; la casa shuar tiene piso de tierra, paredes con tablillas de chonta y techo de hojas de palma (Galvez, 2017).

En lo referente a la educación, el shuar no sabía leer, ni escribir, sin embargo las sabidurías eran transmitidas oralmente de generación en generación, misma que ayudaba a las futuras generaciones a manejar bien el idioma (Chinkim, 1995). Está presente la naturaleza, el hombre y sus deidades en las costumbres y tradiciones shuar definidas en creencias y expresiones ancestrales.

En el aspecto religioso, se fundamentaba en la adoración en las siguientes deidades: Etsa e Iwia el bien y el mal; Shakaim, fuerza de trabajo; Nunkui, ídolo para la protección femenina, así como los cultivos y las huertas; Tsunki, “dios del agua y de la salud”; Arútam, energía que se concede “a los varones para darles más potencia y fuerza”; Uwi, divinidad de

la prospera selva (Galvez, 2017). Creen en los espíritus que habitan la selva, en las cascadas o a las orillas de los ríos, así como la reencarnación entre generaciones y el poder del uwishin (chamán en shuar) para lidiar con lo sobrenatural (Carrasco & Coronel, 2011).

Las fiestas y ritos del Shuar se basan en sus creencias religiosas y curativas ancestrales, entre las más destacadas y conocidas; La Fiesta de la chonta que se celebra con la finalidad de conseguir la protección de los espíritus (www.goraymi.com, 2018). La fiesta de la cascada sagrada es muy importante para el pueblo Shuar ya que este rito se solicita al Arutam, para que le proporcione, poder y energía positiva para su supervivencia (<http://hablemosdeculturas.com>, 2017).

El rito de la ayahuasca “Natem” es dirigido por el Uwishin chaman o jefe, lo celebran en enero con la caminata a las cascadas y montañas sagradas, esta permite entrar a la parte del mundo espiritual, sus secretos y revelaciones (ETSA, 2017). El rito de la Tzatza aunque en la actualidad ya no se practica, tiene un profundo significado simbólico de diversos aspectos, el primero “es paralizar el espíritu, se busca retener la esencia, el alma de la persona ya sea un enemigo o no” (Pino, 2018); el segundo con “fines religiosos, los miembros Shuar reducían la cabeza de los más sabios del grupo con el fin de guardar sus conocimientos y mantener su espíritu en la tribu” (Licango, 2013).

Las misiones salesianas también son parte importante de la historia del Shuar, ya que a partir de 1984 ingresaron las misiones al oriente ecuatoriano, con el objetivo de evangelizar (Bottasso, 2005). La misión salesiana fue en parte difícil ya que fueron criticados por el Shuar según lo menciona Bottasso “se toparon con un pueblo que estaba convencido de su superioridad, no tenían dudas sobre las bondades de su cultura y, más bien, los misioneros les parecían personas extrañas y hasta ridículas, primero porque no los habían llamado y, segundo, porque sus vestimentas (largas sotanas negras) y un discurso religioso eran difíciles de entender” (El Telegrafo, 2016) .

Los misioneros Salesianos, empiezan a evangelizar a los Shuar, durante décadas, se conoce que los primeros misioneros fueron agredidos por los guerreros Shuar, aunque la

historia occidental no especifica el número de misioneros que murieron transformados en tzantzas en manos de este pueblo (Tsamaraint, 2013). En este proceso varios Shuar adoptaron el catolicismo mientras que otros “continuaron huyendo hacia el sur, que fueron expandiéndose en comunidades inmersas en diferentes zonas de Amazonía del Ecuador, en las provincias de Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, hasta el territorio que hoy corresponde al Perú” (Ortiz-T, 2016).

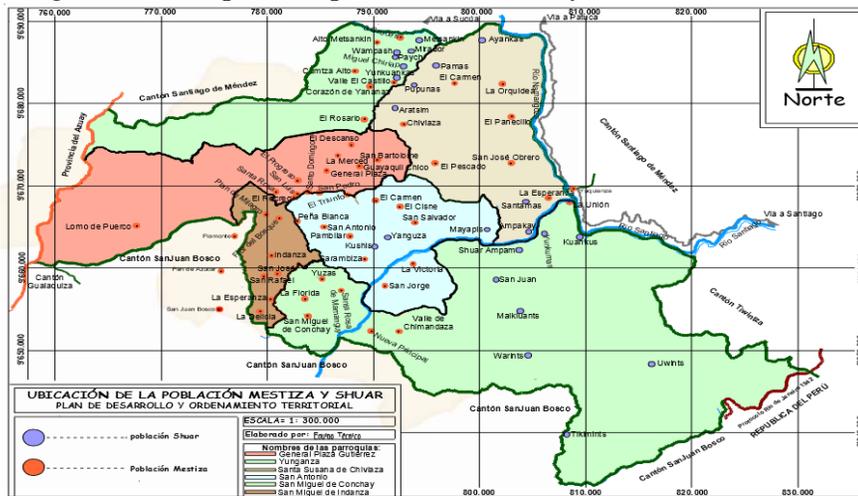
Las misiones, con sus internados que fomentaban primordialmente el habla hispana, las traducciones del lenguaje, el cambio económico con la introducción de nuevos cultivos y modificaciones de aparcería, organización de cooperativas ganaderas y por ende modificaciones de tiempo para cumplir con los trabajos, con estas actividades impulsaron al Shuar a formar centros, asociaciones y finalmente en 1964 crearon la Federación Shuar (Chiriapa, 2016), esta última les ayudo a adquirir una posición y privilegios frente a ministros que apoyaban su organización y de este modo les otorgaron de forma masiva títulos de propiedad globales para salvaguardar.

En 1968 se establece una radio emisora de la Federación Shuar, en años posteriores los líderes shuar tienen presencia política significativa en la política nacional y el turismo a extranjeros. A partir de 1980 la misión salesiana de forma paulatina se aleja del pueblo shuar, dejando un nuevo perfil Shuar, el cual es una persona capaz de razonar, de afrontar y poder resolver problemas sin violencia (Vasquez, Regalado, Garzón, Torres, & Juncosa, 2012).

2.2 Situación socio económica de la etnia Shuar de la parroquia Yunganza.

Es relevante hablar de cómo está estructurado el territorialmente la etnia shuar en el cantón Limón Indanza, debido a que, el cantón está poblado por diversas etnias, a parte de la comunidad mestiza, prevaleciendo la etnia Shuar, con 2055 habitantes que representa el 93.45% del total de etnias (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2010), mismos que están estructurados de la siguiente manera: San Antonio, Yunganza, Santa Susana de Chiviaza, Indanza, San Miguel de Conchay y General Plaza.

Imagen N° 1: Mapa de la población mestiza y Shuar de Limón Indanza.



Fuente: Gad Municipal de Limón Indanza.

Para tener información actualizada de la etnia Shuar de Yunganza se realiza un análisis al Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Yunganza (PDOT-Yunganza), así como entrevistas a los habitantes Shuar.

Imagen N° 2: Mapa de la parroquia Yunganza y sus comunidades



Fuente: Propia

Cuadro N°1: Comunidades de la parroquia Yunganza

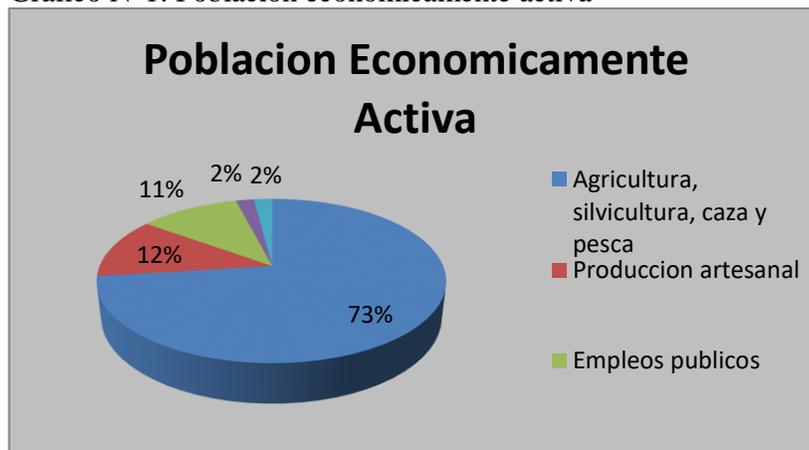
YUNGANZA	N°	Nombre de la comunidad	Población
	1	El Rosario	96
	2	Metsankin (centro Shuar)	146
	3	Valle del Castillo	206
	4	Corazón de Yananas	75
	5	Paych (centro Shuar)	16
	6	Alto Metsankin	33
	7	Miguel Chiriap (centro Shuar)	198
	8	Tres cruces	25
	9	Mirador (centro Shuar)	26
	10	Wampash (centro Shuar)	33
	11	Yunkuankas (centro Shuar)	143
12	Cmtza Alto	47	
	TOTAL	1044	

Fuente: Propia

A pesar de que en la parroquia Yunganza hay una alta incidencia de la etnia Shuar como lo demuestra el cuadro N°1, estos compartieron con otras culturas mestizas y adoptaron las costumbres, idioma y modos de vida de los otros grupos humanos que llegaron a colonizar esas tierras.

La población económicamente activa de esta parroquia se compone de 393 personas, de las cuales se encuentran ocupadas en actividades como la agricultura, silvicultura, caza y pesca en un 73%, en producción artesanal 12%, en empleos públicos 11%, manufactura y otras ramas económicas 2% y en comercio 2%. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2013).

Grafico N°1: Población económicamente activa



Fuente: Propia

La organización social se basa en la relación del colono de General Plaza y el Shuar, esta mezcla ha permitido una pérdida del 50% de la importancia cultural, ancestral y de las costumbres tradicionales, junto con la presencia de la globalización, han tratado de adaptarse y encajar a sus estereotipos (aculturación), afectando directamente tanto en lo social y lo económico a su etnia. Provocando consecuencias en su estilo de vida. Puesto que los jóvenes que se trasladan a las ciudades más cercanas a estudiar o a trabajar con fin de superarse en busca de una mejor forma de vida para sí y sus familias; de alguna forma abandonan sus raíces como indígenas adoptándose a realidades locales, externas o internacionales menguando su cultura (Entrevista con el Lic. Carlos Chiriap de la comunidad Miguel Chiriap).

Yunganza se caracteriza por ser una población Shuar en la que el 70% habla español, un 17% habla su lengua materna y un 13% son bilingües hablan Shuar y español, según la entrevista con el Sr. Franklin Antunish, esto se debe a que las nuevas generaciones Shuar se sienten un tanto avergonzadas de hablar el idioma y en casa ya no se cultiva esa costumbre, ya que la educación académica que llevan sus hijos es hispana y dentro de ella no se utiliza su idioma.

El nivel de instrucción académica, es la siguiente: 62% primaria, el 25% la secundaria la cual en su mayoría acuden a la Unidad Educativa Yunganza y a la Unidad Educativa Limón y un 13% está cursando la educación superior en el Instituto Tecnológico Superior Limón en carreras de tecnologías como: Análisis de Sistemas, Desarrollo de Software y Contabilidad de Costos.

A pesar que en la parroquia Yunganza no hay una institución bilingüe, la Unidad Educativa del mismo nombre fomenta el conocimiento y costumbres del pueblo Shuar puesto que el 96% de sus estudiantes son de dicha etnia. Cabe recalcar que esta institución cuenta con 9 docentes y 2 de ellos son Shuar. Ellos han aportado de manera significativa con el fomento y rescate cultural de la etnia; gracias a la autogestión de los docentes esta institución cuenta con una choza Shuar para eventos culturales, una huerta con plantas medicinales de conocimiento ancestral y en los proyectos educativos dentro de las fiestas de la institución, se

realizan actividades de exposición, gastronómica con la chonta, palmito, guayasusa y diversidad de ayampacos, también artesanías con distintas semillas de la zona e instrumentos, sus danzas con significado ancestral como; PAKI, YAMARAM TSAWAN, SHIRAM NUA (Entrevista con la Lcda. Marcela Arévalo, Rectora de la Unidad Educativa Yunganza, 2018).

En lo concerniente a la economía los ingresos se basan en la venta de sus productos que llevan a los mercados de la cabecera cantonal (Gral. Plaza) tales como: plátano, yuca, papa china, palmito, entre otros de su horticultura, también comercializan animales como: gallina criolla, tilapia roja y en ocasiones cuy, los ingresos mensuales se distribuyen de la siguiente manera: 15% perciben ingresos de \$30 a \$50, 73% ingresos de \$60 a \$90, el 3% ingresos de \$110 a \$120 y 9% ingresos de \$ 386 a \$500 con sueldos de servidores públicos.

Grafico N°2: Nivel de Ingresos Mensuales



Fuente: Propia

Cuadro N° 2: Gastos Mensuales

Gastos	Valor
Alimentación	30,00
Gas	6,00
Agua	2,00
Electricidad	30,00
Telefonía celular	10,00
Transporte	30,00
Educación	20,00
Gastos médicos	10,00
Ropa y calzado	15,00
Total	153,00

Fuente: Propia

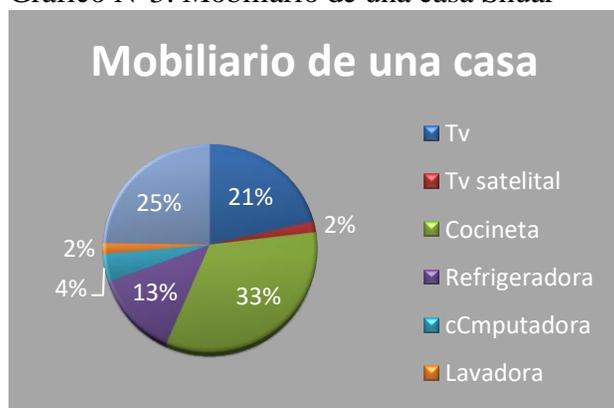
El total de gastos de una familia Shuar de Yunganza es de un aproximado de 153.00 dólares mensuales. Sus gastos se dividen: luz eléctrica que se paga cada dos, tres e inclusive cada cuatro meses, dado que los funcionarios de la empresa eléctrica no pueden acceder al lugar por dificultades de distancia y comunicación; gas, se lo adquiere dos veces por mes, la alimentación en base de productos de primera necesidad, la telefonía celular, transporte,

educación, ropa, calzado y gastos médicos se dan siempre y cuando lo amerite. El 92% de tienen casa propia, un 5% arriendan y un 3% la vivienda es prestada por un familiar.

Podemos analizar que una familia shuar que compone de 6 a 8 miembros, puede cubrir sus gastos, con un ingreso mensual de 153,00 dólares y satisfacer completamente sus necesidades, gracias a que ellos tienen casa propia, la mayoría de sus alimentos provienen de sus huertas, para cuestiones de salud acuden a los conocimientos ancestrales y el costo de sus predios rurales es muy bajo. A diferencia de la población colona no puede subsistir con este valor, debido a que depende de un salario mínimo de \$386 dólares y aun así no puede adquirir completamente la canasta básica, que en la actualidad es de un valor de 628,27 dólares (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), 2013), concluyendo que este valor supera los ingresos familiares.

La vivienda Shuar de la parroquia Yunganza, son de características occidentales, ya no se aprecia viviendas ancestrales, pero existen algunas chozas de característico Turístico, sin embargo, la construcción de la vivienda predomina la madera, el concreto y las hojas de zinc para el techado. El 33% tiene cocineta, 25% tienen celular como principal medio de comunicación, el 21% tiene televisión en el cual solo se visualizan 2 canales nacionales, 2% cuenta con TV satelital, 13% cuenta con un refrigerador para conservar sus alimentos, 4% tiene computador portátil especialmente los estudiantes de educación superior y el 2% tiene lavadora en casa.

Grafico N°3: Mobiliario de una casa Shuar



Fuente: Propia.

En cuanto a la salud un 50% opta la medicina ancestral basada en los cocimientos hereditarios, el 25% acude al centro de salud de su comunidad, el 12% al IESS ya que son servidores públicos, un 8% al seguro campesino que se encuentra en la parroquia el Rosario y un 5% elige médicos privados de General Plaza. Según estos datos podemos apreciar que le Shuar de la parroquia Yunganza aprecia y aplica aun sus conocimientos en la medicina ancestral siendo la primera opción para restablecer su salud y cuando el caso amerita acude a la medicina farmacéutica.

En lo referente a la alimentación constatamos que el pueblo Shuar de la parroquia Yunganza mantiene su dieta alimenticia, ya que consume legumbres, frutas y leguminosas propias de sus huertas, también la carne de pescado especialmente la tilapia es la más consumida debido a que tienen sus propios criaderos y también en la más comercializada en el medio. La leche y los huevos de incubadora no es un alimento de consume frecuente y por ello se consume una vez al mes, las carnes de guatuzá, guanta, armadillo y sajino son consumidas ocasionalmente, debido a la regulación del ministerio del ambiente que trata de cuidar estas especies.

Cuadro N°3: Frecuencia que se consume ciertos alimentos

Alternativa	diario	cada 2 días	1 vez a la semana	1 vez al mes	ocasionalmente
Carne de res		3 %	8%	77%	12%
carne de pollo		37%	25%	38%	
carne de pescado	5%	45%	37%	10%	3%
carne de guanta					100%
carne de guatuzá					100%
carne de armadillo					100%
carne de sajino					100%
Leche	5%	3%	7%	75%	10%
huevos de incubadora	3%		75%	22%	
Frutas	55%	25%	8%	7%	5%
legumbres(nabo, acelga, etc)	75%	10%	10%	5%	
leguminosas(frejol, haba, lenteja etc)	30%	15%	30%	25%	

Fuente: Propia

La vestimenta que predomina en el Shuar de Yunganza es igual a la del colono, ellos lucen su vestimenta autóctona en ocasiones especiales tales como la fiesta de la chonta y en danzas que son parte del atractivo turístico del cantón Limón Indanza. Generalmente en las actividades que realizan son las siguientes: un 39% opta por realizar actividades de pesca una vez al mes, 30% realiza cuidados de la huerta a diario independientemente sea el varón o la mujer, y 40% coincide que las fiestas tradicionales como a la fiesta de la chonta, ayahuasca y rituales como la cascada y culebra se realizan una vez al año con la intervención visual y participativa de los mestizos y colonos de limón Indanza.

En cuanto a sus actividades de recreación el 63% elige actividades agrícolas, 17% practica deporte como el indor o futbol, 13% se dedican a los quehaceres del hogar y a visitar a la familia y un 7% al entretenimiento televisivo.

En lo referente a lo religioso el 50% ha adoptado el catolicismo, el 49% continúa con la adoración a sus deidades y 1% ha adoptado la región evangélica. Según las entrevistas al Sr. Franklin Antunish y Carlos Chiriap la mayoría son católicos debido a que muchos fueron hijos de padres que estuvieron en el internado salesiano y escuelas salesianas; para niñas “María Auxiliadora” y para niños “Simón Bolívar”.

La relación del pueblo Shuar con los actores sociales del Cantón han declarado que es muy buena, ya que trabajan mancomunadamente con la asociación agrícola y ganadera de limón Indanza, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y el Consejo de participación ciudadana.

Se puede constatar que la relación del Shuar de la parroquia Yunganza y el colono de Limón Indanza es buena, ya que el 71% de la población Shuar considera que el colono valora los conocimientos, símbolos y creencias de su cultura y el 95% se inclina a que debe promoverse más la identidad de la cultura Shuar debido que solo un el 71% de la población colona tiene conocimientos básicos de esta cultura.

También podemos rescatar que en el ámbito político el Shuar ha tenido acogida, los representantes políticos son los siguientes: Ab. Antonio Kuja, Presidente de la junta Parroquial Yunganza administración 2009-2014 y actual concejal del GAD municipal de Limón Indanza administración 2014-2019. Lcdo. Cristóbal Martínez concejal del GAD municipal de Limón Indanza administración 2009-2014. Quienes durante sus estancias en la política han promovido rescatar el patrimonio cultural tangible e intangible de su cultura a fin de fortalecer la intraculturalidad y la interculturalidad de los habitantes de limón Indanza.

Los datos estadísticos nos indican que el pueblo Shuar de Yunganza, aún mantiene y genera procesos de sostenimiento cultural, cabe recalcar que ha optado por la tecnología de la era global, pero en beneficio de la supervivencia e innovación de su cultura. Por ello considero que el modelo de desarrollo que maneja la etnia Shuar de la parroquia Yunganza es un modelo de desarrollo humano relacionado con el Suma Kawsay porque este pueblo se adaptado a las condiciones de vida externa e interna con la finalidad de preservar la sostenibilidad primero de la naturaleza y segundo del ser humano desarrollado en la educación, salud, política, cultural y social.

Una vez terminada la situación social de Yunganza creo que es de mucha importancia presentar también el aporte del pueblo Shuar de las diferentes comunidades del cantón.

Con respecto al ecoturismo, en la comunidad de Yanguza perteneciente a la parroquia de San Miguel de Conchay, se puede conocer y aprender de los conocimientos ancestrales de la cultura Shuar, visitando a la familia Martínez (Cordova, 2017). La comunidad Shuar de Miguel Chiriap, es parte del recorrido turístico que proporciona y fomenta el GAD Municipal del Limón Indanza, en donde se puede disfrutar de danzas, bailes, elaboración de artesanía y de la comida típica de la cultura Shuar. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza, 2015).

En cuanto a lo Socio Económico: aportan a la economía local con proyectos productivos tales como; fomento de la producción, comercialización y autoconsumo de tilapia en el cantón Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago y Producción de Sacha Inchi en la

parroquia Yunganza, en ambos proyectos se fomenta la interculturalidad con la participación del Shuar y mestizos (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza, 2015). Inclusive aportan con la venta de sus productos como: artesanías, gastronomía, venta de animales de corral, entre otros, en las ferias ganaderas y agropecuarias durante las fiestas de parroquialización y cantonización.

En lo referente a lo Cultural: la fiesta de la Chonta que se realiza una vez al año ya que significa para el pueblo Shuar un año nuevo venidero. Esta festividad tiene lugar entre los meses de marzo y abril, mismo que es para dar agradecimiento por la abundancia del alimento que la naturaleza le ofrece al hombre, animales y aves. Actividad que se convierte en un trabajo colectivo que va desde la cosecha de la chonta, lavado, cocinado y pelado; finalmente se sirve cuando está fermentada y el punto principal es el compartir. Esta actividad genera espacios para la convivencia armónica y la interculturalidad, propicia el conocimiento de los atractivos patrimoniales y turísticos, así como la reafirmación de la identidad de la cultura Shuar (Entrevista franklin Nunish y Carlos Chiriap).

En la educación: la Unidad Educativa Yunganza, fomenta el cocimiento costumbres, gastronomía, artesanías y danzas del pueblo Shuar. Cabe recalcar que el cantón limón Indanza cuenta con 13 profesionales nativos de la parroquia Yunganza distribuidos en las siguientes áreas; derecho (1); docencia en primaria y secundaria (10); técnico en contabilidad (1); técnico programador (1); sin embargo, estos no se encuentran aliados a ninguna asociación o grupo.

Según el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Limón Indanza, 2014 se planifica dos macro proyectos que fomentara el desarrollo del cantón junto con la población mestiza y Shuar, mejorando las actitudes interculturales entre ambas, los proyectos son; la generación de energía hidroeléctrica y; la ejecución de un Plan Vial Cantonal. Esta iniciativa potenciara el turismo, ya que limón Indanza tiene una riqueza, cultural, natural y humana (Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza., 2015).

2.3 Desafíos del pueblo shuar frente al desarrollo

Primero debemos considerar que la visión de desarrollo occidental, no puede ajustarse al modelo de desarrollo del Shuar de Yunganza, más bien se razona, que pertenece al modelo de desarrollo humano, ya que reúne muchas características del mismo, y se relaciona con el buen vivir, donde su prioridad es la naturaleza para el desarrollo del hombre, sin embargo después de esta investigación, considero algunos desafíos que se los debe asumir para mejorar e incrementar su desarrollo de forma sostenible.

Desde el hogar debe fortalecerse la lengua materna, siendo esta opción la más óptima, como seres humanos tenemos la habilidad de aprender cualquier idioma mientras seamos niños, por lo tanto, se debe cultivar el idioma Shuar desde la edad temprana, acostumbrándose a escuchar los sonidos y lingüísticas, así como las conversaciones del diario vivir. En las instituciones educativas se tiene que mejorar el plan de educación e implementar junto con el lenguaje extranjero, el idioma Shuar, pero que esta planificación e interacción se ejecuta desde el pre-escolar, con un docente Shuar.

Se conoce que en la parroquia Yunganza existe un centro infantil del buen vivir (CIBV), específicamente en el centro Shuar Miguel Chiriap, pero las educadoras no son nativas, por ende, no se fomenta el idioma, ni las costumbres, presto que tienen una visión colona, se recomienda a las autoridades competentes tomar en cuenta esta situación, ya que se desea fomentar la identidad cultural del Shuar.

Como estrategia optima será dar capacitaciones a las bachilleres de la unidad educativa Yunganza y contratarlas; a su vez, apoyándolas con carreras cortas o cursos de: estimulación temprana, metodología de trabajo en base a las costumbres Shuar, también con entrenamientos que fomenta el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tales como: “Fundamentos del Desarrollo Infantil, metodología de atención, la nutrición y externalización de la alimentación, procesos socioeducativos e indicadores de desarrollo, participación familiar, comunitaria e intersectorialidad” (Ministerio de Inclusion, Economia y Social, 2018).

Fortalecer las costumbres milenarias Shuar junto con el Turismo con festivales culturales en donde se realicen actividades musicales, dancísticas, gastronómicas, artesanales y espirituales junto con la casa de la cultura de limón Indanza y con el aporte de otros pueblos Shuar de la provincia.

La formación de líderes para potenciar la organización shuar de Yunganza, capacitaciones de asociatividad y así sostener el componente social. También se puede realizar las capacitaciones con líderes shuar reconocidos en el país tales como: María Clara Sharupi y Raquel Atun, poetas indígenas, María Shacay, interprete de la lengua Shuar, Diana Atamaint, líder político, Elvis Nantip, presidente de la FISCH, mismo que pueden dar aporte al conocimientos de la cultura, organización, educación y economía shuar.

Mejorar las técnicas de cultivo, desde una perspectiva comercial para que estos tengan un valor agregado, como los productos cero químicos y libre de transgénicos. Por otra parte, el Gad Municipal de Limón Indanza debe realizar seguimiento documentado o sistematización experiencias de los proyectos productivos ejecutados, para que sirvan como instrumento y apoyo al desarrollo, progreso e impacto de futuras planificaciones, debido que continuamente ha brindado capacitaciones para el manejo de la agricultura, en productos tales como: cacao, plátano y medicina ancestral.

3. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

Concluimos primero que queda mucho por investigar aun, pese a que el cantón Limón Indanza tiene 23 centros Shuar los cuales cada uno tiene su relevancia e importancia.

1. Los indígenas si bien, no poseen un modelo de desarrollo propio, si se ajusta al modelo de desarrollo humano, por sus características de supervivencia cultural, gracias a su herramienta de desarrollo el Sumak Kawsay.
2. El Shuar de Yunganza tiene un estilo de vida autosustentable, este es un indicador del verdadero desarrollo humano que maneja, puesto que aún no se ha dejado absorber

por la lógica del mercado. Necesitan una mínima parte del consumismo para vivir dignamente

3. Los desafíos son tenaces para este pueblo y los indígenas en general, debido a que la normativa vigente, no preserva en realidad, el idioma y la formación académica, esta debe ser revisada debido a que a pesar que el Ecuador es pluricultural y multiétnico su idioma oficial es español y el sistema educativo se derivan del mismo. Y de tal manera es el colmo que se quiera preservar la cultura, sin que existan personas nativas que impulsen la formación académica elemental desde su cosmovisión.

La ley basada en la educación intercultural bilingüe especifica que para que una institución sea bilingüe “Las y los administradores y docentes tendrán la obligación de hablar y escribir el idioma de la nacionalidad respectiva, y a residir en el territorio correspondiente. Serán nombrados a través de concursos de méritos y oposición”art.78 (Ministerio de Educación (MinEduc), 2016) la interrogante es ¿Cuántos profesionales Shuar hay en la parroquia Yunganza que han podido adquirir estos puesto? y desde ahí fomentar el desarrollo de su cultura.

4. Yunganza al ser una comunidad con un alto índice de población shuar, se encuentra en medio de una tensión, entre conservar lo autóctono y/o adaptarse a la globalización. Sin embargo, se ve muy buenos esfuerzos por mantener la cultura Shuar, pero falta potencializar el sentido de pertenencia al pueblo shuar con relación a sus propias instituciones tales como la FISCH.
5. En el ámbito político son reconocidos y tomados en cuenta como representantes electorales, esto es un progreso grande para la población indígena ya que autoridades locales pueden ser parte de gremio político nacional y esto fomento su desarrollo humano.

6. También se concluye el pueblo Shuar de la parroquia Yunganza aporta al desarrollo del cantón con la participación del Shuar en entes internacional, este tipo de eventos dan a conocer la cultura, el origen de las danzas, la belleza y naturaleza, permitiendo apreciar el patrimonio intangible del cantón a su vez que promueve el turismo.
7. Propongo que se realice una base de datos de los profesionales y futuros profesionales de nacionalidad Shuar, para que se puedan realizar proyectos de diferente índole en pro del desarrollo humano sustentable del pueblo Shuar de la parroquia Yunganza, en el área cultural, económica y tecnológica.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). *Breve historia Económica del Ecuador*. Quito.
- Acosta, A. (2013). Construir el Buen Vivir- Suma Kawsay. *Construir el Buen Vivir- Suma Kawsay*. Ecuador.
- Alemay, C., & Sevilla Guzman, E. (2009). Reflexiones para fortalecer la " Extensión junto con la gente", en camino a una sociedad sustentable. FORO ELECTRÓNICO INTERNACIONAL. *Reflexiones para fortalecer la "Extensión junto con la gente", en camino a una sociedad sustentable*.
- Almeida, I. (1991). *Indios: Una reflexion sobre el levantamiento indigena de 1990*. Quito: Abya-Yala.
- Alvarez, S., Arciniegas, G., Pantoja, J., & Valencia, A. (diciembre de 2012). I Congreso Científico Interacional dela Universidad Regional Autónomo de los Andes. *La construcción de la sociedad intercultural e incluyente, una apuesta hacia el buen vivir*. Ambato, Ecuador.

- AmazonGISnet. (2015). *mazongisnet.blogspot.com*. Recuperado el 02 de 2018, de mazongisnet.blogspot.com: <http://amazongisnet.blogspot.com/p/shuar-cgpsha.html>
- Artal-Tur, A. (2001). *Modelos de desarrollo económico latinoamericano y shocks externos: una revisión histórica*.
- Asamblea Constituyente de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitucion 2008. Constitucion 2008*. Montecristi, Ecuador.
- Avendaño, O. (2010). El buen vivir. Una vía para el desarrollo. *Polis (Santiago)*, 9(25), 557-571.
- Aviléz, E. (16 de 05 de 2018). <http://www.encyclopediadelecuador.com>. Obtenido de <http://www.encyclopediadelecuador.com>: <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/shuaras/>
- Ayala Mora, E. (2014). *Interculturalidad en el Ecuador*.
- Bastidas Cásares, Ó., & Casco Bautista, W. (2015). El levantamiento indígena de 1871 de Fernando Daquilema y su incidencia en el reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional. *El levantamiento indígena de 1871 de Fernando Daquilema y su incidencia en el reconocimiento del Ecuador como un Estado Plurinacional*. Riobamba, Ecuador.
- Batzin, C. (27-29 de abril de 2005). El desarrollo humano y los pueblos indígenas. *Seminario Internacional: Pueblos indígenas y afrodescendientes de America Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la informacion sociodemografica para politicas y programas*. . Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- BBC Mundo, Ecuador. (24 de 05 de 2017). Tras 10 años de gobierno, además de un Ecuador dividido, ¿qué más deja Rafael Correa? *BBC Mundo, Ecuador*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38980926>
- Benitez Bastidas, N. (2017). Formas de vida de los pueblos Kichwas de Imbabura: Territorio, Organización, Patrimonio e Interculturalidad. *Formas de vida de los pueblos*

Kichwas de Imbabura: Territorio, Organización, Patrimonio e Interculturalidad. Ecuador.

- Betancourt Garcia, M. (2004). *Teorías y Enfoques del desarrollo.* Bogotá.
- Bonilla , Á., & Larrea, A. (2003). La ficción democrática: paradojas en las trincheras del poder. (FLACSO-Ecuador, Ed.) *Íconos 16.*
- Bottasso, J. (2005). *redalyc.org.* Obtenido de *redalyc.org:* <http://www.redalyc.org/html/4761/476150822011/>
- Bracho, Y., & González, M. (2012). Modelos de desarrollo en América Latina y Venezuela. *Cuadernos Latinoamericanos, 23(42).*
- Carrasco , C., & Coronel, R. (2011). *Uchic nunka tesakmaru rusarinmaya shuara nekatairi tuma najantairi " Costumbres y Tradiciones de la Cultura Shuar de la parroquia Yunganza-El Rosario.* Limón Indanza.
- Casanova Montero, A., & Zuaznabar Morales, I. (2017). Los modelos del desarrollo y el Ecuador. *Universidad y Sociedad vol.9 no.4.* Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000400010
- Chinkim, L. (1995). El Pueblo shuar. En R. Blomberg, *Los Aucas desnudos: una reseña de los indios del Ecuador.* Abya-Yala.
- Chiriapa, D. (20 de 01 de 2016). *Historia y Leyendas.* Obtenido de Historias y Leyendas: <http://darwinchiriapa.blogspot.com/2016/01/mitologia-de-la-cultura-shuar.html>
- CLACSO. (2002). *Estudios y otras practicas latinoamericanas en cultura y poder.* Venezuela.
- Cordova, A. (17 de mayo de 2017). *eltelegrafo.* Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/limon-indanza-quiere-convertirse-en-uno-de-los-lugares-mas-visitados-de-ecuador>

- Cotacachi Segovia, N. (2018). Tendencias jurídicas en el Ecuador con respecto a los derechos colectivos de las comunidades indígenas sobre sus conocimientos tradicionales. *Tendencias jurídicas en el Ecuador con respecto a los derechos colectivos de las comunidades indígenas sobre sus conocimientos tradicionales*. Quito, Ecuador.
- Cycling-Togeth'Earth. (15 de 11 de 2017). *youtobe*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=VaXI0PPNSyQ>
- Dávalos, P. (2003). Movimiento Indígena Ecuatoriano: Bitácora de camino. En I. d. Ecuatorianos, *Movimiento Indígena Ecuatoriano: Bitácora de camino*. (págs. 3-6).
- de la Herrán Gascón, A., Ruiz Cedeño, A., & Lara Lara, F. (2018). *Claves del cambio educativo en Ecuador. Foro de Educación*. Recuperado el 04 de 2018, de doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.516>: doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.516>
- Díaz Salazar, H. (2001). *El movimiento indígena como actor social a partir del levantamiento de 1990 en el Ecuador: emergencia de una nueva institucionalidad entre los indígenas y el Estado entre 1990-1998*. Ecuador.
- Durham, E. (2014). Cultura, patrimonio, preservación. *Alteridades*, (16), 131-136.
- El Comercio. (15 de 07 de 2015). Con el 'levantamiento' contra Rafael Correa los indígenas buscan recuperar protagonismo político. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/conaie-levantamiento-indigenas-paro-rafaelcorrea.html>
- El telegrafo. (10 de 09 de 2015). WikiLeaks: 'Bombita' Rodríguez Lara nunca fue del agrado de Estados Unidos. Recuperado el 2018, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/wikileaks-bombita-rodriguez-lara-nunca-fue-del-agrado-de-estados-unidos>
- El Telegrafo. (27 de 07 de 2016). <https://www.eltelegrafo.com.ec>. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura/1/los-shuar-y-shuar-achuar-en-la-mirada-del-otro>

- Escudero Estella , J. (07 de 10 de 2010). *Citas Historicas*. Recuperado el 25 de 10 de 2017, de <https://citashistoricas.wordpress.com/2010/07/10/etnia-cultura-y-civilizacion/>
- ETSA. (14 de 11 de 2017). *antropologoshuar.wordpress.com*. Obtenido de antropologoshuar.wordpress.com: https://antropologoshuar.wordpress.com/__trashed/
- Fajardo Arturo, L. (2006). DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE: CONCEPTO Y NATURALEZA. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, núm. 10, 1-31.
- FENOCIN. (2015). *Confederación Nacional de organizaciones campesina, indígenas y negras*. Obtenido de Confederación Nacional de organizaciones campesina, indígenas y negras: <http://www.fenocin.org/interculturalidad/>
- Gad Municipal de Limón Indanza. (24 de 02 de 2015). *limonindanza.gob.ec*. Obtenido de <http://www.limonindanza.gob.ec/limonindanza/index.php/233-recorriendo-la-belleza-natural-y-cultural-de-limon-indanza>
- Galvez, M. (2017). *guiapuyo.com*. Obtenido de [guiapuyo.com](https://guiapuyo.com/indigenas-shuar/): <https://guiapuyo.com/indigenas-shuar/>
- García Morales, F. (1999). *El modelo neoliberal y la pobreza en América Latina: Informe del BID*.
- Gillet, H., & Harry, A. P. (2005). *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. Washington DC.: Banco Mundial.
- Gobierno Autonomo descentralizado Municipal de Limón Indanza, administración 2014-2019. (julio de 2015). Proyecto "Fomento de la producción, comercialización y autoconsumo de tilapia en el cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago". *Proyecto "Fomento de la producción, comercialización y autoconsumo de tilapia en el cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago"*. Limón Indanza, Morona Santiago, Ecuador.

- Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza. (19 de 03 de 2015). www.limonindanza.gob.ec. Obtenido de www.limonindanza.gob.ec: http://www.limonindanza.gob.ec/limonindanza/index.php/ley-de-transparencia/informacion-laboral/cat_view/8-ano-2014/9-k-planes-y-programas-en-ejecucion/47-pdot-2014.html
- Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal, L. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Limón Indanza.
- Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial de San Miguel de Conchay. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Miguel de Conchay*. Limon Indanza.
- Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial de Yunganza. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Yunganza*. Limón Indanza.
- Guerrero Arias, P. (2002). La Cultura como construccion social. En P. G. Arias, *La Cultura* (págs. 51-52). Quito: Abya-Yala.
- Heredia Tenemaza, G., & López Barroso, D. (2016). Elaboracion de un libro multimedia bilingüe de la los mitos de la etnia Shuar. *Elaboracion de un libro multimedia bilingüe de la los mitos de la etnia Shuar*. Riobamba, Ecuador.
- Hidekazu, A. (07 de 09 de 2011). *America latina en Movimiento*. Obtenido de Pueblos Indigenas, afrodecendientes y montubios: <https://www.alainet.org/es/active/49233>
- <http://hablemosdeculturas.com>. (12 de 2017). Obtenido de <http://hablemosdeculturas.com>: <http://hablemosdeculturas.com/shuar/>
- <http://www.un.org>. (19-30 de 04 de 2010). Obtenido de <http://www.un.org>: <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/desarrollo%20con%20cultura%20e%20identidadS.pdf>

- <https://cgsha.wordpress.com/>. (12 de 04 de 2009). Obtenido de <https://cgsha.wordpress.com/2009/04/12/plan-de-vida-del-pueblo-shuar-arutam/>
- <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec>. (2011). Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec>: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/programa-de-desarrollo-y-diversidad/>
- Huanacuni Mamani, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). (2013). [ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec). Obtenido de [ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec): <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//compendio-estadistico/>
- Lalander, R., & Ospina Peralta, P. (2012). Movimiento Indígena y revolución ciudadana en Ecuador. *Cuestiones Políticas*. Vol 28, N 48.
- Larrea Maldonado, A. (2013). *El Movimiento Indígena Ecuatoriano: participación y resistencia..* Quito.
- Larrea Maldonado, A. M. (2016). Movimiento Indígena lucha contra el TLC y racismo en el Ecuador. *Observatorio Social de América Latina N°19*, 1-10.
- León Trujillo, J. (02 de 2010). Las organizaciones indígenas y el gobierno de Rafael Correa. *Iconos* 37, 13-23.
- León, M. (2008). El ‘buen vivir’: objetivo y camino para otro modelo. *La Tendencia*, 136-151.
- Licango, J. (21 de 04 de 2013). gruposetnicosec.blogspot.com. Obtenido de gruposetnicosec.blogspot.com: <http://gruposetnicosec.blogspot.com/2013/04/shuar.html>

- Lucero Borja, F., & Moreno , P. (2010). *Lucero Borja, L. F., & Moreno Campoverde, P. A. (2010). División del trabajo a través del género en la cultura Shuar de la provincia de Morona Santiago*. Cuenca.
- Mejía Ortega, L., & Álvaro, F. (2007). Protección Social y Modelos de Desarrollo en América Latina. *Revista de Salud Pública*, vol. 9, núm. 3, 471-483.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (Enero de 2012). Eloy Alfaro: Pensamiento y Políticas Sociales. *Eloy Alfaro: Pensamiento y Políticas Sociales*. Quito. Recuperado el 2018, de https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/2_libro_elay_alfaro_ultima_version.pdf
- Ministerio de Educación (MinEduc). (30 de 12 de 2016). *wipo.int*. Recuperado el 03 de 2018, de wipo.int: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec087es.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). Ley organica de educacación intercultural. *Reglamento a la ley de educación superior*. Ecuador.
- Ministerio de Educacion del Ecuador. (06 de 2017). *www.educacion.gob.ec*. Obtenido de www.educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Plan-de-Participacion-de-Pueblos-Indigenas-UEIB-Dolores-Cacuango.pdf>
- Ministerio de Inclusion, Economia y Social. (2018). <https://www.inclusion.gob.ec>. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec>: <https://www.inclusion.gob.ec/mies-inicia-proceso-de-capacitacion-continua-en-temas-de-desarrollo-infantil-integral/>
- Ministerio del Ambiente . (2016). *sociobosque.ambiente.gob.ec*. Recuperado el 03 de 2018, de sociobosque.ambiente.gob.ec: <http://sociobosque.ambiente.gob.ec/files/Resumen%20programa%20socio%20bosque%20enero%202016.pdf>

- Mora Espinosa, E., Cano Pérez, J., & Arredondo Delgado, L. (2017). Participación en la construcción del plan de vida de los indígenas Embera Ayabida del resguardo Narikisabi de Dabeiba, Antioquia. Santa Fe de Antioquia.
- Mujica Bermudez, L. (2002). Aculturación, Inculturación e Interculturalidad. *Fenix* 43-44, 55-78.
- Muñoz, J., & et al. (1999). *Indígenas y gobiernos locales: Entre la plurinacionalidad y la ciudadanía cantonal*. Quito: Abya-Yala.
- Naranjo Vargas, P., & Escaleras, R. (1995). La medicina Ancestral en el Ecuador. *La medicina Ancestral en el Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura. (29 de 11 de 2013). <http://unesdoc.unesco.org>. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org>: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002212/221297s.pdf>
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (marzo de 16 de 2001). Los conocimientos tradicionales y la necesidad de otorgarles una protección de propiedad intelectual adecuada. *Comité intergubernamental sobre la propiedad intelectual y recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore*. Ginebra.
- Ortiz-T, P. (2016). *Territorialidades, Autonomía y Conflictos: Los Kichwa de Pastaza en la segunda mitad del siglo XX*. Quito: Abya-Yala.
- Papalia, D., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2010). *iessb.files.wordpress.com*. Obtenido de [iessb.files.wordpress.com](https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf): <https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf>
- Paz y Miño Cepeda, J. (2012). *Eloy Alfaro Políticas Económicas*. Quito.
- Pineda, J. G., & al., e. (2007). 16 de noviembre de 2015. En *Problemas del desarrollo* (págs. 16-18).

- Pino, F. (05 de 2018). *www.vix.com*. Obtenido de *www.vix.com*: <https://www.vix.com/es/btg/curiosidades/3929/reduccion-de-cabezas-el-ritual-de-los-suhar>
- Quezada Quezada, W. (2012). El indigena Kichwa y Shuar en el siglo XXI, sus formas, modos de vida para un desarrollo humano sustentable. Cuenca.
- Quiñones Montellano, A., Guitierrez Sobrao, D., & Madrueño Aguilar, R. (02 de 2013). *ciberoamericana.com*. Obtenido de *ciberoamericana.com*: <http://www.ciberoamericana.com/pdf/MANUAL1.pdf>
- Ron, J. (1997). *Sobre el concepto de cultura*. Quito.
- *territorioindigenaygobernanza.com*. (2017). Obtenido de *territorioindigenaygobernanza.com*: http://www.territorioindigenaygobernanza.com/ecu_15.html
- Toscano Mora, O. (2006). Las teorías del desarrollo económico: algunos postulados y enseñanzas. . *Revista Apuntes del Cenes*, 26(42).
- Tsamaraint, N. (13 de 08 de 2013). *asociaciontuntiak.blogspot.com*. Obtenido de *asociaciontuntiak.blogspot.com*: <http://asociaciontuntiak.blogspot.com/p/historia.html>
- Utretas, R., Fierro, L., & Viteri Mejía, C. (2017). Sostenibilidad Fiscal y Biodiversidad. *Polemika*, 12, 93-115.
- Vasquez, L., Regalado, J., Garzón, B., Torres, V., & Juncosa, J. (2012). *La presencia salesiana en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Vázquez Baquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial/Endogenous development. Theories and policies of territorial development. *Investigaciones regionales*, (11), 183., 183-210.

- Vazquez Maggio, L. (2017). Revisión del modelo de sustitución de importaciones: vigencia y algunas reconsideraciones. *Economía Informa Vol.404*, 4-17.
- Velasco, F. (1979). *Reforma Agraria y Movimiento campesino indigena de la sierra*. Quito.
- Veltmeyer, H., & et al. (2015). *Estudios criticos del desarrollo*. Zacatecas.
- Verdugo Rojas, W. (18 de 07 de 2007). *Slide Share*. Recuperado el 25 de 10 de 2017, de <https://es.slideshare.net/wenceslao/culturizacion>
- Viterri Guallinga, C. (2002). Vision indigena del desarrollo en la Amazonía. *Polis* , 2.
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, núm. 9, 131-152.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En C. Walsh, *Construyendo interculturalidad crítica* (págs. 5-19). Ecuador.
- Williamson, G. (2004). ¿ *Educación multicultural, educación intercultural bilingüe, educación indígena o educación intercultural?*. *Cuadernos interculturales*, 2(3). Recuperado el 2018, de ¿ *Educación multicultural, educación intercultural bilingüe, educación indígena o educación intercultural?*. *Cuadernos interculturales*, 2(3): <http://www.redalyc.org/html/552/55200303/>
- *www.cadenagramonte.cu*. (5 de 01 de 2010). Obtenido de *www.cadenagramonte.cu*: <http://www.cadenagramonte.cu/articulos/ver/4587:rafael-correa-transforma-la-educacion-intercultural-bilinguee>
- *www.territorioindigenaygobernanza.com*. (27 de 02 de 2018). Recuperado el 2018, de *www.territorioindigenaygobernanza.com*: http://www.territorioindigenaygobernanza.com/ecu_09.html

